



17120

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de don JUAN BOLDÁN CORTIJO,
de nacionalidad y residencia españolas, domiciliado
en Barcelona, calle de Aribau, 24, para UN MUÑECO CON
5 EXTREMIDADES DEFORMABLES.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución
práctica un muñeco con extremidades deformables que
por ser nuevo y de su propia invención solicita que
10 se le garantice en su propiedad y explotación exclu-
siva mediante la concesión del modelo de utilidad al
que se refiere la presente memoria descriptiva.

Como puede verse en los dibujos que a título de
ejemplo se adjuntan a esta memoria, el nuevo muñeco
15 consiste en su esencia en lo siguiente:

Consta de un cuerpo -1- de madera u otro mate-
rial rígido cualquiera que afecta la forma de un se-
miesferoide que semejará el cuerpo de un insecto; a
este cuerpo va unido un cuello -2- formado por una
20 pieza cilíndrica también de material rígido y en el
extremo de ésta una esfera -3- que representará la
cabeza.

Por su parte plana el cuerpo -1- lleva adheridos,
clavados o enganchados cuatro simples alambres -4- que
25 representarán las extremidades: patas, brazos o pier-



17120

nas. Las extremidades inferiores se anclan, unen o en-
ganchojan a sendas piezas -5- en forma de semielipsoides
de bastante base que representarán unos zapatos y que
darán estabilidad al conjunto. Asimismo se encartarán
5 con dichos alambres -4- una o más bolas de madera -6-
que representarán unos calcetines o borceguíes; en los
extremos de los brazos los alambres se doblan o arro-
llan en bucle -7- para imitar unas manos o dedos con
los que se sostendrán objetos diversos, por ejemplo:
10 un violín -8-, con su arco -9-; una escopeta, o cual-
quiera otra cosa. Puede completarse con un sombrero
de madera -10- y una peluca de pelo -11-.

Todas las piezas de madera que forman el cuerpo:
cuello, cabeza, sombrero, zapatos y borceguíes podrán
15 fabricarse en grandes series, fijarse o unirse con las
patas y brazos y luego decorarse adecuadamente en cada
caso, o decorárselas primeramente y montarlas después.

La facilidad de doblar los alambres con toda li-
bertad permite hallar posiciones de estabilidad muy
20 caprichosas.

A los efectos legales del modelo de utilidad que
se solicita serán variables todos cuantos detalles no
afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del
mañeco descrito.

E - O - T - A

Se reivindica como objeto de este modelo de uti-
lidad:

1.- Un muñeco con extremidades deformables, carac-
terizado por el hecho de constar de un cuerpo rígido al
20 cual se unen, o ensamblan, el cuello y cabeza también



rígidos; y en el cual esencialmente se fijan, sujetan,
anclan o unen a dicho cuerpo los extremos de unos alam-
bres dúctiles, que estabilizarán las patas, brazos o
piernas del muñeco. Los alambres que representan las
5 extremidades inferiores del muñeco se anclan o fijan
a sendas piezas rígidas y planas que representarán los
zapatos. Y los extremos libres de los alambres que es-
tabilizan los brazos o extremidades superiores se doblan
en bucle para imitar unas manos y con ellos sujetan ins-
10 trumentos, armas y objetos diversos.

2.- Un muñeco con extremidades deformables.

Todo tal y conforme a la presente memoria descrip-
tiva, que consta de tres hojas foliadas y mecanografía-
das y de una hoja con dibujos explicativos.

15

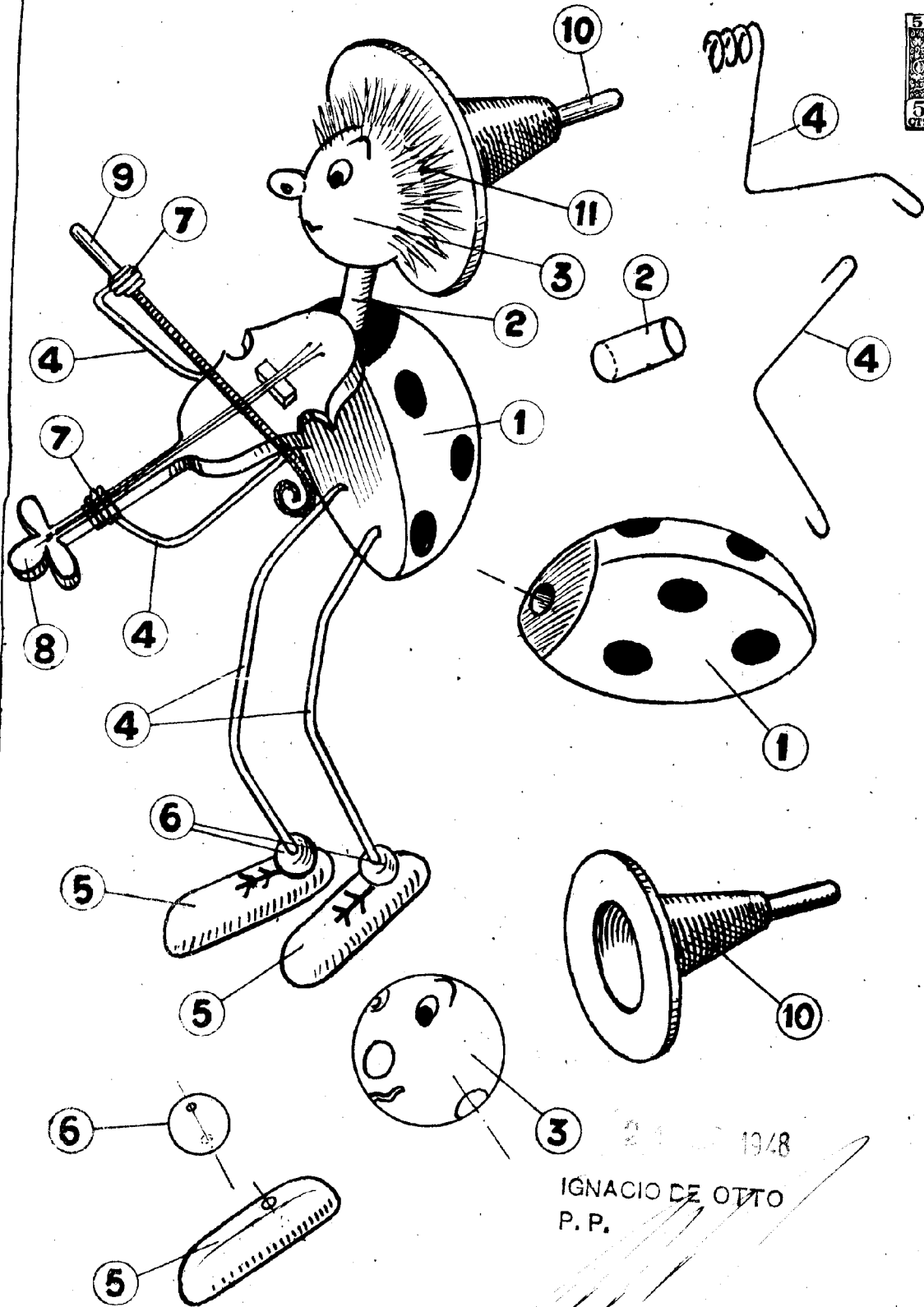
Madrid, _____

Por autorización de don JUAN ROLDÁN CORTIJO, -

IGNACIO DE OTTO TORRA
P.P.

D. JUAN ROLDÁN 17120 17120

Hoja única



ESCALA VARIABLE